



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

168737

168737

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE LA RAZON SOCIAL BEISTEGUI HERMANOS S.A., RES-
SIDENTE EN BILBAO (Guipúzcoa),

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PI-
ÑONES LIBRES DE UNA O VARIAS CORONAS, PARA BICICLETAS Y
SIMILARES "

=====
=====

La patente se contrae a perfeccionamientos introdu-
cidos en la fabricacion de piñones libres de una o varias
coronas, para bicicletas y similares, que tienen la parti-
cularidad de obtener un mecanismo sencillo, y además, de
5 - que las coronas dentadas puedan ser reducidas en su diá-
metro, gracias a este mecanismo especial, permitiendo al
mismo tiempo, con esto, que la rueda o plato dentado y la
cadena, se reduzcan, si se quiere, logrando un precio in-
ferior en su costo de fabricacion, a los piñones actual-
10 - mente en uso.



Para mejor comprensión del objeto de la patente, en los adjuntos dibujos se describe una forma preferente de ejecución del invento, y en los que,

La figura 1ª., representa una vista exterior de
5 - un piñón libre, acoplado al carrete o buje.

La figura 2ª., es una vista, en sección longitudinal, de la figura 1ª.

La figura 3ª., representa una vista de la parte del carrete donde se acopla el piñón.

10 - La figura 4ª., es una vista, en sección, por el eje del armazón del piñón.

La figura 5ª., representa la parte del mecanismo de enganche.

La figura 6ª., representa una corona dentada para
15 - piñones múltiples. Y

La figura 7ª., representa el piñón de una corona, con su acoplamiento al carrete.

De acuerdo con dichos dibujos, la cabeza del carrete (1), es donde se acopla el armazón del piñón (2) y (2') sobre el rodamiento a bolas.
20 -

El cono (3) de dicho rodamiento, puede ser postizo, de acuerdo con la forma de ejecución representada en la figura 2 de los dibujos, o macizo con la misma cabeza del carrete, según forma de realización práctica, realizada
25 - en la figura 7ª. El armazón del piñón (2), tiene otro apoyo, con su correspondiente rodamiento a bolas, sobre el cono (4) del carrete, es decir, este cono (4), que es el correspondiente al mecanismo del carrete, sirve al mismo tiempo, para rodaje del armazón del piñón (2).

30 - En la figura 5ª. podemos observar que el mecanismo

168737

168737



de enganche del piñón, enlaza con el carrete. Los trinquetes (5) acoplados en la cabeza del carrete (figuras 5, 5 y 7), se enganchan con el armazón del piñón (2), en los dientes (a) practicados a éste, según figuras 4 5 - y 5.

Por último, en el armazón (2), se acopla, por medio de rosca ú otro procedimiento cualquiera adecuado, las coronas dentadas (6), de cualquier número de dientes. Se sobreentiende, que en el armazón (2), pueden acoplarse 10 - uno, dos, tres, cuatro, o cualquier número de coronas - dentadas. Incluso puede ser un cuerpo la corona (6') con el armazón (2'), según se representa en la forma de ejecución detallada en la figura 7ª. de los planos.

No obstante los detalles de construcción del inven- 15 - to, pueden modificarse, introduciendo variaciones de forma, sin que ello signifique apartarse de la idea y el fin fundamental de la patente.

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes 20 - reivindicaciones :

1ª. - Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de piñones libres, de una o varias coronas, para bicicletas y similares, caracterizados porque el armazón del piñón, rueda sobre dos rodamientos a bolas, o rodillos, ú otro medio cualquiera de rodaje, que se colocan 25 - entre la cabeza del carrete, y el cono del mismo.

2ª. - Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el cono de rodamiento que se coloca en el carrete, para que rueda sobre él el armazón del piñón, puede ser postizo, o practicado en la mis- 30 -

168737 - 4 -

168737



ma cabeza del carrete.

3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados, porque el armazón del piñón rueda también sobre el cono del carrete, colocado sobre 5 - el eje de éste.

4ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque en el armazón del piñón pueden establecerse una, dos, tres, cuatro o más coronas dentadas.

10 - 5ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el piñón o corona dentada puede establecerse de una pieza, con el armazón del mismo.

15 - 6ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los trinquetes de enganche del piñón al carrete, se colocan sobre la cabeza del carrete.

20 - 7ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados, porque las muescas o dientes de enganche de los trinquetes, se practican al armazón.

25 - 8ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados, porque los trinquetes según la forma reivindicada en el punto 6ª., pueden ir colocados en el armazón del piñón, y al mismo tiempo, las muescas o dientes, de acuerdo con la reivindicación 7ª.- pueden practicarse en la cabeza del carrete.

9ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación

168737 - 5 -

168737



de piñones libres de una o varias coronas, para bicicletas y similares"

Según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 20 de enero de 1.945.

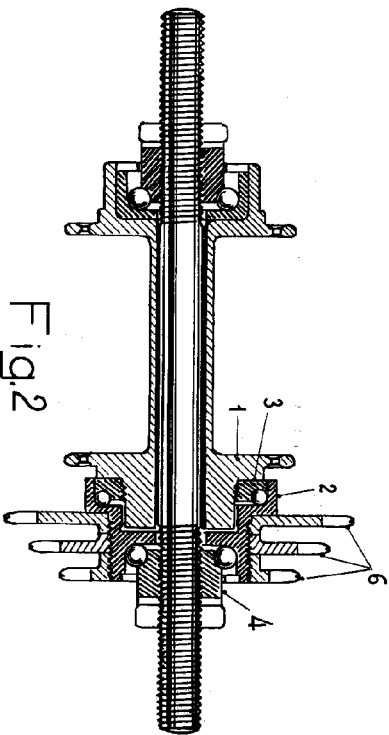
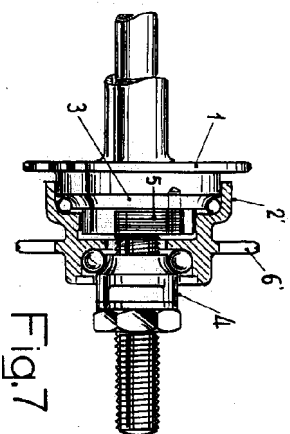
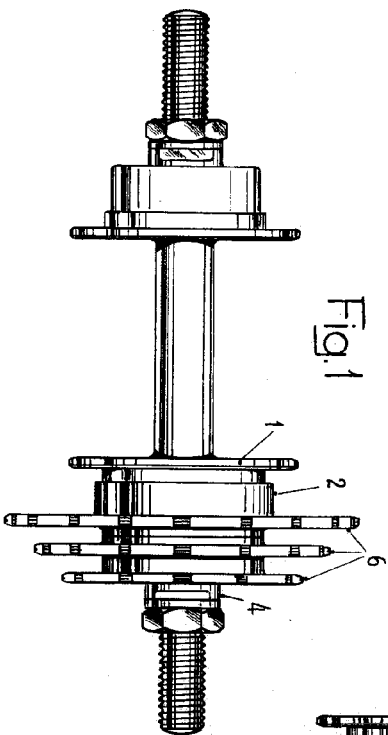
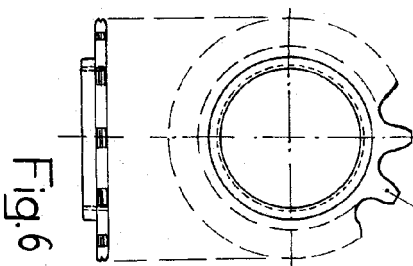
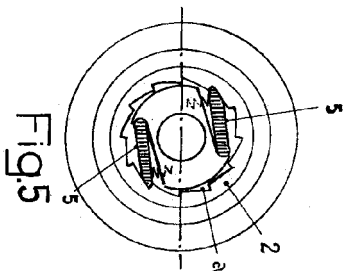
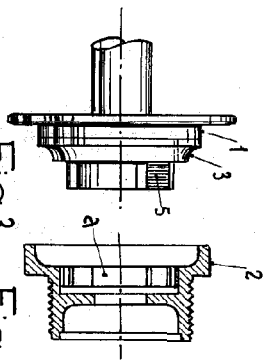
y lazo

ESCALA VARIABLE

468787

Hoja única

180737₆



ESCALA VARIABLE
D. V. G. S.
S. V. G. S.
S. V. G. S.